



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3201

C/1368/2025

Montevideo, 10 de noviembre de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Felipe Schipani.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Felipe Schipani
Representante Nacional

Montevideo, 10 de noviembre de 2025.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Lic. Sebastián Valdomir

Presente.

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse el siguiente pedido de informes al Ministerio de Educación y Cultura, vinculado al proceso de corrección de las pruebas "Docente Acreditado", destinadas al reconocimiento universitario de la formación docente.

Dichas pruebas se realizaron los días 26 y 27 de febrero del presente año, con la participación de más de 4.000 docentes de todo el país. En su momento, se anunció que los resultados serían entregados a mediados de año; posteriormente se informó que estarían disponibles en octubre, y más recientemente se ha señalado que su publicación se postergará hasta el mes de diciembre.

En virtud de esta situación, que ha generado incertidumbre y malestar entre los docentes participantes, se formulan las siguientes preguntas al Ministerio de Educación y Cultura:

1. ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio efectivamente entregar los resultados de las pruebas "Docente Acreditado" realizadas en febrero?
2. ¿Cuántos docentes participan actualmente en el proceso de corrección de dichas pruebas?
3. ¿Cuáles son las razones que explican la demora y las sucesivas postergaciones en la entrega de los resultados?
4. ¿Se tiene previsto continuar con la convocatoria de nuevas instancias del programa "Docente Acreditado" para los educadores que aún no han podido participar del proceso?

Sin otro particular, saluda atentamente,

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 10/11/25	CARPETA Nº 1368/025
HORA 13:54	ASUNTO Nº 3300
FUNCIONARIO <i>[Firma]</i>	

Dr. Felipe Schipani
Representante Nacional